

Rut : 69.170.400-9  
Dirección : Jose Miguel Carrera 460  
Demandante :  
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO  
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco  
Fecha Envío OC. : 11-05-2018 09:11:18  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3649-285-CM18

SEÑOR (ES) :	PEDRO ANTONIO PEDREROS CONCHA	A Sr (a) :	Pedro Antonio Pedreros Concha
DIRECCIÓN :	Aconcagua #44 Concepción Región del Biobío	FONO :	56-41-3215017
RUT :	10.595.925-7	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ADQ. CAJONERA, OFICINA INFORMATICA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
CONTACTO DE PAGO:	WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ 43 2633409	finanzas@municipalidadquilleco.cl	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com	

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121703 2239-8-LP14	Gabinetes	1	(1091987)CAJONERA - FIJA 4 CAJONES 40X45X80 CM 1111987	(1091987) CAJONERA - FIJA 4 CAJONES 40X45X80 CM; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	53.104,00	0,00	0,00	53.104
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	53.104
						Dcto.	\$	2.124
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	50.980
						19% IVA	\$	9.686
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	60.666

Fuente Financiamiento: 215.29.04 (1)

### Observaciones:

ADQ. CAJONERA, OFICINA INFORMATICA, SOLICITADA A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 11, DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

DESPACHAR A J.M.CARRERA N° 460, AT. SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS, FONO CONTACTO 43-2633415.

OBS. PARA CANCELACION DE FACTURA INDICAR BANCO Y N° CUENTA CORRIENTE.

HORARIO: DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 9:00 A 13:00 HRS. Y 15:00 A 17:00 HRS.

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>